

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.123-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar Miembros de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL) en representación del Estado, a los siguientes ciudadanos:

Señor Eduardo Montealegre Rivas, Propietario

Señora María Lourdes Chamorro Benard, Suplente

Señor Julio Vega Pasquier, Propietario

Señor Humberto Corrales, Suplente

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cinco de marzo del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.